

---

---

## La situación del recurso hídrico en El Salvador

---

---

Aparte de ser indispensable para la vida, el agua es el recurso natural renovable más importante y estratégico para el desarrollo económico y el progreso social del país. Sin embargo, el principal problema de degradación ambiental del país está relacionado con este recurso<sup>1</sup>.

En los últimos años, los evidentes problemas vinculados con la escasez, contaminación y acceso al recurso hídrico, se están convirtiendo en uno de los principales obstáculos para el logro de avances en materia de desarrollo.

Lo anterior resalta la necesidad de tener un adecuado entendimiento de la crisis asociada con el agua, que permita avanzar hacia una gestión integrada de recursos hídricos. En este sentido, la problemática se comprende mejor si se adopta un enfoque multidimensional. En este boletín se realiza, desde una perspectiva multidimensional, una presentación general de la situación del recurso hídrico en el país. Se presentan las dimensiones cuantitativa (capital

hídrico y escasez física), cualitativa (contaminación), institucional y económica del agua. Al final del documento se plantea, a manera de conclusiones, los rasgos más sobresalientes que caracterizan la situación del recurso en el país<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> En este boletín se plantea, en forma general, el marco multidimensional asociado con la problemática de disponibilidad de agua. Los boletines 236, 237 y 238 exploran, con base en la información disponible, las dimensiones cuantitativa, cualitativa e institucional de la problemática asociada con el agua.

---

<sup>1</sup> Miranda (2003). Reformas Económicas, Medio Ambiente y Urbanismo. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. México.

### Contenido

1. **Capital hídrico del país**
2. **Desequilibrios en el ciclo del agua: dimensión cuantitativa**
3. **Contaminación del agua: dimensión cualitativa**
4. **La institucionalidad del sector de recursos hídricos**
5. **Importancia económica del agua**
6. **Conclusiones**

# 1. Capital hídrico del país

La lluvia representa la principal fuente de agua, ya que a través de ésta se alimentan las distintas fuentes superficiales (ríos y lagos) y subterráneas (acuíferos), de las cuales el agua es extraída para satisfacer las necesidades de los diferentes sectores a nivel nacional. En El Salvador la precipitación anual promedio es de aproximadamente 1,800 mm de lluvia. Esto representa 38,283 millones de m<sup>3</sup> de agua que caen en el territorio salvadoreño cada año. Sin embargo, debido al proceso de evapotranspiración, solamente se disponen de 12,633 millones de m<sup>3</sup> en concepto de aguas superficiales y subterráneas (33% del total de agua lluvia recibida). Sin embargo, aunque se cuenta con un régimen de lluvias adecuado, su estacionalidad hace obligatorio la utilización óptima de dicho recurso<sup>3</sup>.

De este capital hídrico anual que posee el país, solamente se hace uso de un porcentaje muy reducido, debido a limitaciones físicas y tecnológicas. En 2002, solamente se extraía el 3.9% de total de recursos hídricos y el capital hídrico per cápita era de 2,774 m<sup>3</sup> por persona<sup>4</sup>. Las aguas superficiales del país están representadas por 360 ríos, distribuidos en 10 regiones hidrográficas. Por su importancia económica (provisión de agua y energía eléctrica) la cuenca del río Lempa es la más importante del país, su extensión es de 10,000 km<sup>2</sup> (49% del territorio nacional) (MARN, 2002). Los principales reservorios de agua subterránea son los Acuíferos de los Valles Interiores y los Costeros (los primeros localizados en los valles al pie de volcanes jóvenes). Las zonas de recarga de los acuíferos están localizadas en la Cadena Costera y la Cordillera Volcánica Central (Ventura, 1995)<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN (2002). Informe Nacional del Medio Ambiente GEO 2002. MARN. PNUMA.

<sup>4</sup> Banco Mundial (2004). World Development Indicators. Washington.

<sup>5</sup> Los reservorios de agua subterránea o acuíferos están constituidos por una zona de recarga, el depósito de agua subterránea y la zona de descarga (llamados nacimientos, manantiales u ojos de agua). Ventura, C. (1995). Hidrología: El recurso agua. En MINED (1995) Historia Natural y Ecología de El Salvador. Tomo I, El Salvador.

Sin embargo, a pesar que El Salvador cuenta con una abundante oferta hídrica a través de la lluvia, y sus fuentes superficiales y subterráneas, en los últimos años se ha venido experimentado una crisis severa asociada con la disponibilidad de este recurso. Dicha crisis está relacionada con:

- ◆ la escasez física del recurso debido a la disminución de la capacidad del territorio para infiltrar agua (dimensión cuantitativa). Esta pérdida de capacidad está asociada con la alteración del ciclo hidrológico;
- ◆ la disminución de la calidad del agua, debido a procesos urbanos y rurales de contaminación de aguas superficiales y subterráneas (dimensión cualitativa); y con una
- ◆ deficiente institucionalidad relacionada con el uso, desarrollo y administración del recurso (dimensión institucional).

## 2. Desequilibrios en el ciclo del agua: dimensión cuantitativa

Si bien es cierto que El Salvador posee un potencial considerable en términos de los flujos de agua que recibe anualmente, este potencial está cada vez amenazado, en buena medida, por la pérdida de la capacidad del territorio para infiltrar agua en las zonas de recarga de acuíferos.

Cuando se altera el uso de suelo que permite la infiltración de agua, los suelos se vuelven impermeables, disminuyéndose así la capacidad de éstos para infiltrar agua. Esto genera un desequilibrio en el ciclo del agua. El agua que estaba destinada a infiltrarse y a alimentar los acuíferos en época lluviosa, se suma a los volúmenes de agua que en condiciones normales se desplazan en la superficie (escorrentía), generándose así un exceso de agua que antes no se tenía. Este exceso puede manifestarse en inundaciones, procesos erosivos del suelo y aumentos en la sedimentación de las represas. Además, la alimentación de los acuíferos y ríos (en época seca) se ve interrumpida, afectando de esta manera la disponibilidad

física del recurso para usos residenciales e industriales, entre otros (Ventura, 1995 y Canter, 1998)<sup>6</sup>.

Lo anterior resulta importante, ya que la mayoría de las principales ciudades y áreas rurales de El Salvador se abastecen de agua a partir de fuentes subterráneas de agua de los Valles Interiores. Por lo tanto, en la gestión del recurso hídrico del país, la adecuada protección y conservación de las áreas de recarga resulta clave si se quiere mantener en forma sostenible los reservorios de agua. El caso del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) ilustra cómo se ha alterado el ciclo del agua por medio de la reducción de las zonas de captación de agua, afectando de este modo la capacidad del territorio para “cosechar” agua.

Hasta la década de los setenta del siglo XX, el AMSS abastecía su demanda de agua a través del acuífero del Valle de San Salvador y del Proyecto Guluchapa (sistema tradicional)<sup>7</sup>. Con el crecimiento de la población, creció la demanda de agua, pero a la vez se disminuyó la superficie de recarga del acuífero debido a la expansión de la ciudad, creándose de esta manera un déficit en el abastecimiento de agua. Ante esta situación, en 1984 se empezó a captar agua del Proyecto Zona Norte (ubicado en Quezaltepeque), una fuente subterránea de agua adicional fuera del AMSS<sup>8</sup>. Para la década de los noventa, la población continuó creciendo, y las dos fuentes de agua no lograban cubrir la demanda de agua en el AMSS. De nuevo, se tuvo que recurrir a una fuente adicional, esta vez una fuente de agua superficial: el río Lempa (ubicada a 50 km. del AMSS).

La anterior dinámica refleja la dependencia que ha tenido el AMSS hacia fuentes de agua externas, generada por la relación “crecimiento poblacional–pérdida de la

capacidad de infiltración”. Esta dinámica puede llegar a constituir un problema en los demás centros de población importantes en el país y sus respectivos acuíferos.

### 3. Contaminación del agua: dimensión cualitativa

El problema relacionado con la disponibilidad del recurso hídrico también tiene expresiones en su dimensión cualitativa, manifestada en una disminución de su calidad debido a procesos de contaminación generados en zonas urbanas y rurales del país.

La situación de la calidad de agua en la mayoría de cuerpos superficiales y subterránea en el país es alarmante. La mayoría de aguas servidas residenciales e industriales –una de las principales fuentes de contaminación– son arrojadas a los ríos prácticamente sin ningún tratamiento. Solamente el 2% de las aguas residuales del país reciben algún tipo de tratamiento<sup>9</sup>. Esta situación es más dramática en el AMSS, en donde se ha desarrollado un proceso de urbanización creciente con una gran concentración de la producción y población del país (Miranda, 2003).

En relación con la contaminación orgánica del agua, en 1980 el Banco Mundial señalaba que en el país se generaban 9,390 kg. de DBO por día. Esta situación empeoró, para 1998 se generaban 22,760 kg. por día<sup>10</sup>. En ese año, el sector de alimentos y bebidas y el sector

<sup>6</sup> Canter, L. (1998). Manual de Evaluación de impacto ambiental. McGraw Hill. Madrid.

<sup>7</sup> El acuífero del Valle de San Salvador se encuentra debajo de la ciudad, su área de recarga se encuentra en el Volcán de San Salvador. El área de descarga es el río Acelhuate. Del proyecto Guluchapa se extrae agua del acuífero ubicado al costado poniente del Lago de Ilopango (cuenca del río Jiboa) (Ventura, 1995).

<sup>8</sup> El proyecto Zona Norte extrae agua de una serie de pozos y manantiales ubicados en la zona de lava del volcán de San Salvador, entre otros (cuenca del río Sucio) (Ventura, 1995).

<sup>9</sup> OPS-OMS (2000). Evaluación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento 2000 en las Américas. El Salvador. Informe analítico. En línea: <http://www.cepis.ops-oms.org/eswww/eva2000/salvador/informe.html>

<sup>10</sup> Los desechos orgánicos provienen de las basuras de los hogares, aguas mieles de los beneficios de café, aguas negras, aserraderos, lecherías, entre otros. Estos desechos tienen la característica de descomponerse. En el agua son descompuestos por microorganismos, los cuales utilizan el oxígeno del agua para hacerlo. Por lo tanto, los desechos orgánicos disminuyen el oxígeno en los cuerpos de agua. La Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) es un indicador de la contaminación orgánica del agua. A mayor DBO mayor contaminación orgánica. Por ejemplo, una carga de 10 kilogramos de DBO, significa que se demandan 10 kg. de oxígeno para descomponer la sustancia contaminante en sus elementos constitutivos.

textil contribuyeron con 43.5 y 34.1% de la generación de contaminación orgánica, respectivamente (Banco Mundial, 2004).

En 1981, un estudio sobre calidad sanitaria, realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en 40 ríos del país, señala que el 42.5% de estos cuerpos de agua presentaban una calidad sanitaria de “mediocre” a “pésima” y un 40% de “pésima” (Ventura, 1995).

En 2003, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (MARN), reportó que el Índice de Calidad de Agua (ICA) de los ríos Acelhuate, Sucio y Suquiapa se encontraban clasificados con una calidad entre “pésima” y “regular”<sup>11</sup>.

Sobre lo anterior, se puede observar que en los últimos veinticinco años el país ha estado enfrentado severos problemas relacionados con la contaminación del agua en sus principales cuerpos de agua. Esto último, tiene expresiones en los fuertes impactos relacionados con la disminución de la calidad del agua y las afecciones severas en la salud de las personas.

## 4. La institucionalidad del sector de recursos hídricos

Un aspecto crucial para enfrentar la crisis del agua que vive el país, está relacionado con la construcción de una institucionalidad adecuada, que permita el uso, desarrollo y gestión del recurso en forma integrada. Actualmente, la institucionalidad asociada con la gestión del recurso hídrico posee un enfoque sectorial tradicional sobre gestión del agua, el cual fomenta una estructura institucional fragmentada y toma de decisiones que se sobrepone o generan conflictos entre los distintos usos.

Según el MARN, existen 27 instituciones públicas vinculadas con la gestión del recurso hídrico, y la legislación y normas del país, relacionadas a dicho recurso, se encuentran dispersas y bajo distintos regímenes normativos. Agrega, además, que actualmente no se cuenta

con una Ley General de Aguas y de una institución rectora de la gestión integrada del recurso (MARN, 2002).

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) es la institución encargada de proveer los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento en el país; sin embargo, la institución no logra proveer dichos servicios a la totalidad de la población. Desde su creación, la zona de influencia de ANDA se ha concentrado en las áreas urbanas de mayor población (OPS-OMS, 2000). Actualmente, los servicios de agua potable y saneamiento en el país son cubiertos por ANDA, alcaldías, sistemas comunitarios y por programas y proyectos financiados por la cooperación internacional<sup>12</sup>.

Según ANDA, para 2003, el porcentaje de la población del país con acceso a servicios de agua potable y saneamiento fue de 65.3 y 72.6%, respectivamente (ANDA, 2003). En este contexto, la población rural del país se encuentra en desventaja frente a la urbana. Para ese mismo año, solamente 31.4% de la población rural tuvo acceso a agua potable, mientras que el porcentaje de la población urbana con acceso a dicho servicio fue de 97.9%. Con respecto al acceso a instalaciones de saneamiento, la participación de la población rural y urbana a dicho servicio fue de 52.6 y 91.8%, respectivamente (ANDA, 2003)<sup>13</sup>. Unido al problema de la falta de cobertura, la frecuencia en el suministro de agua es ineficiente, por ejemplo, según Miranda (2003) citando a la OMS-OPS, en promedio la población del AMSS solamente recibe agua durante 16 horas al día.

A pesar que en los últimos años la institución ha mejorado la cobertura de los servicios en zonas rurales como urbanas<sup>14</sup>, un estudio realizado por la OMS-OPS en 2000,

<sup>12</sup> Entre los que se destacan el Proyecto Acceso, Gestión y Uso Racional del Agua (Proyecto AGUA, 1999-2005) de CARE; y el Programa Agua y Saneamiento (AGUASAN) de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), que opera desde 1996.

<sup>13</sup> Estos datos están basados en la información disponible de ANDA y solamente incluye la provisión de agua por parte de ANDA, alcaldías y sistemas comunitarios. Para el abastecimiento de agua potable solo se toman en cuenta “conexiones domiciliarias” y de “fácil acceso” (cantareras y pilas públicas); para el servicio de saneamiento se consideran la descarga domiciliar y las letrinas (ANDA, 2003).

<sup>14</sup> ANDA (2003), página 36.

<sup>11</sup> MARN (2003). Medio Ambiente en Cifras. El Salvador 2003. En línea: [http://www.marn.gob.sv/variocifras\\_MA.htm](http://www.marn.gob.sv/variocifras_MA.htm)

señala que la institución enfrentaba problemas relacionados con la intermitencia de los servicios, obsolescencia, falta de rentabilidad y baja cobertura de los servicios en áreas rurales (OMS-OPS, 2000).

Con respecto a la contaminación del agua, y de acuerdo con la Ley del Medio Ambiente de 1998, el MARN<sup>15</sup> es el encargado de elaborar los programas de prevención y control de la contaminación del agua; levantar inventarios de efluentes; y de velar por el cumplimiento de las normas técnicas de calidad ambiental del recurso agua (a través del Reglamento Especial de Normas Técnicas de Calidad Ambiental de 2000). El Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), creado en 2001 y adscrito al MARN, realiza el monitoreo de la calidad de aguas en las cuencas de los ríos Acelhuate, Sucio y Suquiapa, y prevé en el futuro establecer una red de monitoreo de las aguas subterráneas del país.

En cuanto a la protección del recursos hídrico, se le asigna al MARN, mediante la citada Ley, promover el manejo integrado de las cuencas del país; supervisar la disponibilidad y calidad del agua; promover acciones para recuperar y proteger zonas de recarga. La gestión del recurso a nivel nacional encuentra sus principios rectores en la Política Nacional del Medio Ambiente de 2000 y la Política de Sostenibilidad de Recursos Hídricos de 2002.

Desde la década de los sesenta, del siglo pasado, el país ha venido realizando una serie de esfuerzos por ordenar el sector de recursos hídricos a través de la creación de un organismo rector y un marco legal general para avanzar hacia una gestión integrada del recurso hídrico; sin embargo, estas iniciativas, por distintos motivos, no han generado los resultados esperados. En uno de los últimos intentos, desde 1991, y con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Gobierno comenzó a impulsar un proceso de reforma del sector del recurso hídrico y del subsector de agua y saneamiento, basado en la modernización del sector y la descentralización y reestructuración de ANDA<sup>16</sup>. Sin embargo, fue hasta

<sup>15</sup> En coordinación con el MSPAS, Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

<sup>16</sup> En un inicio, dicha reforma buscaba la creación del Consejo Nacional del Recurso Agua (CONRA), como autoridad única del agua en el país; Ley General de Aguas; y la Agencia de Regulación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (ARESA) (OMS-OPS, 2000).

mediados de 2004 que inicia la reforma, mediante un proceso de descentralización y rehabilitación de los sistemas de agua potable de ANDA en zonas urbanas y rurales del país afectadas por los terremotos de 2001<sup>17</sup>.

Sobre lo anterior, el país enfrenta la necesidad de avanzar hacia un enfoque de gestión integrada del recurso hídrico, lo cual supone avanzar también en la creación de una institucionalidad eficiente y una gobernabilidad efectiva del agua<sup>18</sup>.

## 5. Importancia económica del agua

El agua constituye un elemento indispensable para el desarrollo económico y superación de la pobreza de un país. Este recurso genera importantes aportaciones a los sectores industrial, residencial, agrícola (riego), energía, turismo, entre otros. En este sentido, la disponibilidad y acceso al agua contribuye a fortalecer el clima de negocios y la competitividad del país.

A continuación se presenta la dimensión económica del recurso hídrico en la generación de agua potable y energía

<sup>17</sup> Para los próximos cinco años, ANDA tiene previsto desarrollar el Plan Hidro 2009. Dicho plan está conformado por 5 componentes: Rehabilitación y ampliación del sistema; Legislación moderna y actualizada; Participación ciudadana; Conservación del agua; y Atención al usuario.

<sup>18</sup> La gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) es un proceso que promueve el manejo coordinado del agua, la tierra y demás recursos relacionados, con la finalidad de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa, sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales. La GIRH reconoce que los distintos usos del agua son interdependientes y promueve la participación de todos los actores (Asociación Mundial para el Agua).

La institucionalidad del agua se refiere a las normas, reglas, procedimientos y procesos que definen la manera en que las personas y organizaciones utilizan, desarrollan y administran el agua.

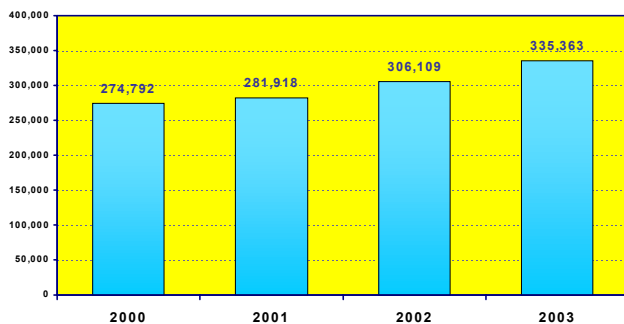
La gobernabilidad del agua, en forma general, es la capacidad social de movilizar energías en forma coherente para el desarrollo sustentable de los recursos hídricos. Esta definición implica que las políticas públicas sean socialmente aceptadas y que se haga efectiva su implementación por los diferentes actores involucrados (Peña y Solares, 2003).

eléctrica. En 2000, la producción de agua potable por parte de ANDA, a nivel nacional, fue de 274.8 millones de m<sup>3</sup>, para 2003, alcanzó los 335.4 millones de m<sup>3</sup> (gráfica 1). La tasa de crecimiento anual promedio de la provisión de agua en este período fue de 6.9%. De esta producción nacional, en 2003, el 53.2% fue destinado al AMSS (gráfica 2). En ese año, las regiones Central, Occidental y Oriental fueron abastecidas con el 15.6, 18.1, y 13% de la producción total, respectivamente. Como puede observarse, el AMSS constituye el principal destinatario de la provisión de agua a nivel nacional por parte de ANDA.

Con respecto a las fuentes de provisión de agua para el AMSS, en 2000 el Sistema Río Lempa proveía del 31.7% del total de agua destinada para esta región, y los Sistemas Tradicionales y Zona Norte contribuyeron con el 42.5 y

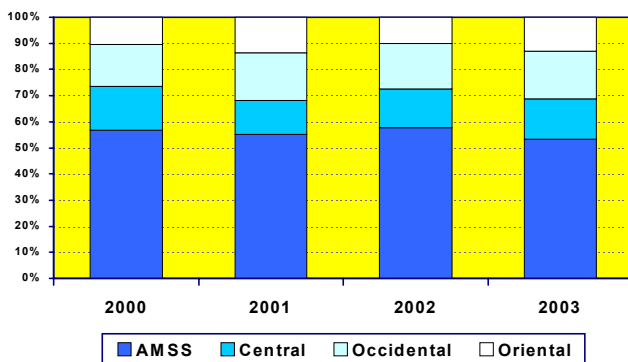
25.7%, respectivamente. Para 2003, el Sistema Río Lempa contribuyó con el 37.2% de la provisión total de agua (gráfica 3). A partir de lo anterior, se puede observar que la dependencia del AMSS con el río Lempa (fuente de agua superficial) ha aumentado en los últimos años.

**Gráfica 1**  
ANDA: producción de agua, 2000-2003  
(miles de metros cúbicos)



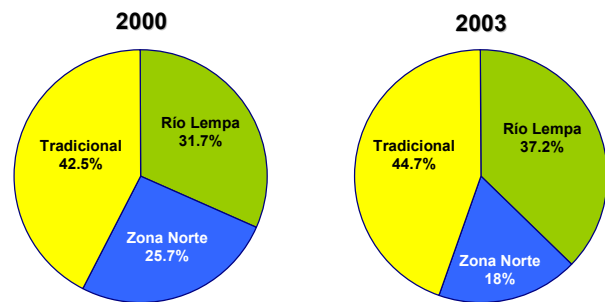
Fuente: ANDA. Boletines Estadísticos 2000-2003.

**Gráfica 2**  
ANDA: estructura de la producción de agua, 2000-2003



Fuente: ANDA. Boletines Estadísticos 2000-2003.

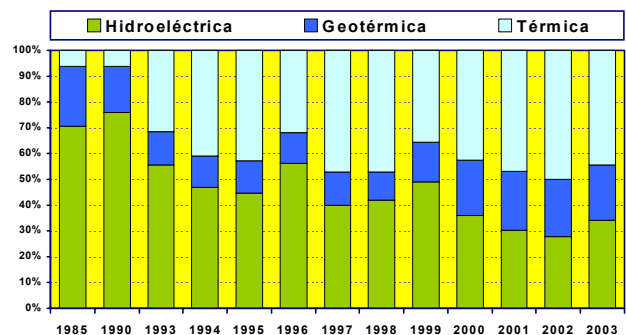
**Gráfica 3**  
ANDA: estructura de fuentes de provisión de agua para el AMSS



Fuente: ANDA. Boletines Estadísticos 2000-2003.

La producción de energía eléctrica en el país se genera a partir de recursos hídricos y geotérmicos y combustibles fósiles. En 2003, la participación de las centrales hidroeléctricas, geotérmicas y térmicas en la generación total de energía eléctrica del país fue de 34, 21 y 45%, respectivamente (gráfica 4). Para la generación de hidroelectricidad, el país cuenta con cuatro centrales hidroeléctricas. A lo largo del río Lempa se encuentran

**Gráfica 4**  
Estructura de la generación de energía eléctrica en El Salvador, 1985-2003



Fuente: CEPAL (2004). Istmo Centroamericano: Estadísticas del Subsector Eléctrico. México.

las Centrales de Cerrón Grande, 5 de Noviembre y 15 de Septiembre, y en el Lago de Güija se encuentra la Central de Guajoyo (en conjunto tienen una capacidad instalada de 429.70 MW). Las dos centrales geotérmicas, con una capacidad instalada de 161.24 MW, están ubicadas en los municipios de Alegría (Usulután) y Ahuachapán<sup>19</sup>.

A partir de lo anterior, se puede constatar el papel estratégico que tiene el recurso agua para el desarrollo del país. Dentro de este contexto, se destaca también la importancia que tiene la parte alta de la Cuenca del Río Lempa para la producción de hidroelectricidad y agua potable. Sin embargo, los procesos de degradación de los suelos en esta cuenca son severos, afectando la disponibilidad del recurso (cantidad y calidad). Aunado a esto, la tendencia en la generación de energía eléctrica en el país está tendiendo a depender más de recursos energéticos importados (combustibles fósiles) y no en recursos energéticos renovables nacionales (gráfica 4).

## 6. Conclusiones

A pesar que El Salvador cuenta con un adecuado régimen de lluvias y muchos cuerpos de agua superficiales y subterráneos para satisfacer su demanda, el país enfrenta desde hace varios años una crisis severa relacionada con la disponibilidad y acceso a este recurso.

El ejercicio de ubicar las relaciones del ciclo del agua en territorio salvadoreño, no solo permite identificar el origen del agua que utilizamos, las áreas de alimentación de ríos y acuíferos, sino que también permite identificar

---

<sup>19</sup> Las centrales térmicas tienen una capacidad instalada conjunta de 497.80 MW.

los procesos que afectan el equilibrio de dicho ciclo y el consecuente desbalance entre la oferta y demanda de agua. En este sentido, es importante que los usuarios del agua del AMSS (residenciales e industriales, entre otros) reconozcan la prestación de servicios ambientales –en la forma de provisión de agua– que reciben de otros territorios vecinos (Quezaltepeque, cuenca de río Sucio; Volcán de San Salvador; y Chalatenango, parte alta de la cuenca del río Lempa).

La escasez del agua (ya sea en su expresión cuantitativa y cualitativa), se debe, en gran parte, a una inadecuada institucionalidad relacionada con el uso y administración del recurso. Esto último, se ve reflejado en el persistente déficit de acceso a servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento que enfrenta la población del país, sobre todo en las áreas rurales. A pesar de los importantes y considerables esfuerzos institucionales realizados en los últimos años, en términos de mejorar el acceso, y de contar con políticas, estrategias y leyes vinculadas con la protección y conservación del recurso hídrico, la crisis del agua persiste en el país.

Tomando en cuenta lo anterior, es imperante iniciar un esfuerzo de acercamiento, coordinación y diálogo, con todos los sectores claves del país, para enfrentar la severa crisis del agua que vive el país y avanzar hacia una gestión integrada del recurso hídrico, sobre la base de una lectura multidimensional del problema. En este sentido, la crisis del recurso hídrico no será solucionada por avances tecnológicos extraordinarios o por enfoques orientados al suministro del recurso, sino que vendrán de cambios apropiados en el uso y administración del recurso.

La construcción del enfoque de gestión integrada del recurso hídrico con la participación de todos los actores claves del país, permitirá una gestión sostenible y equitativa. La solución a esta crisis debe constituir un tema clave en la agenda nacional, de lo contrario se convertirá en una de las principales barreras para el desarrollo social y económico del país.

## Lo invitamos a suscribirse al Sistema de Información Económica (SIE)

El Sistema de Información Económica (SIE), proporciona datos específicos y oportunos sobre diferentes aspectos económicos y sociales, acaecidos en el país y en el exterior, lo cual se convierte en una herramienta de indispensable utilidad, para que empresarios, profesionales e inversionistas en general puedan tomar decisiones adecuadas dentro del nuevo esquema de globalización.

### Publicaciones

- ***Boletín Económico y Social***  
**Publicación mensual**  
Análisis de temas de actualidad y de mediano plazo sobre la economía y sectores sociales del país.
- ***Encuesta de Confianza del Consumidor***  
**Publicación mensual**  
Encuesta sobre la percepción de la situación actual y expectativas de los consumidores.
- ***Monitoreo mensual de la actividad económica***  
**Publicación mensual**  
Encuesta sobre el comportamiento de los indicadores de producción, ventas, inversión, empleo, importaciones y exportaciones.
- ***Encuesta Dinámica Empresarial***  
**Publicación trimestral**  
Encuesta sobre el comportamiento de los indicadores de producción, ventas, inversión, empleo, importaciones y exportaciones y las expectativas de las empresas salvadoreñas.
- ***¿Cómo está nuestra economía?***  
**Publicación anual**  
Análisis de la situación económica actual en una perspectiva de su evolución en los últimos diez años.
- ***Base de datos***  
Información disponible a los suscriptores para realizar consultas sobre los principales indicadores económicos.
- ***Informe Trimestral de Coyuntura***  
**Publicación trimestral**  
Análisis completo sobre el comportamiento de los principales indicadores económicos de El Salvador.

### Conferencias y charlas

El Informe Trimestral de Coyuntura es presentado a todos los suscriptores del SIE a través de conferencias, a medida que van siendo producidos.

### Servicios especializados

Nuestros suscriptores gozan del 10% de descuento en los servicios especializados del Centro de Investigación e Información del Departamento de Estudios Económicos y Sociales.

***Servicio de Investigación Social:*** Investigaciones socioeconómicas, demográficas y sectoriales, nacionales e internacionales, de acuerdo con las necesidades de su empresa o institución.

***Información de interés para el inversionista:*** Estadísticas de los principales indicadores económicos presentados a grupos de inversionistas.

***Directorio de compañías nacionales:*** Disponemos de una base de datos donde se almacena el registro de 25,000 empresas ubicadas en el AMSS, San Miguel, Usulután, Santa Ana y Sonsonate, clasificadas por sector económico, por rama de actividad y por su tamaño.

**Para más información sobre el SIE favor comuníquese  
al teléfono: 2278-3366 ext. 305**